

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRICION: EN MADRID, 1,50 PESETAS UN MES. Prov., 7,50 ptas. trim.—Estranj., 22,50.

EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS: OFICIALES, a 0,50 pesetas linea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXVIII.—NUM. 281 DE 1876.

Santa Brígida, viuda.—Cuarenta horas en las monjas de Santa Catalina de Sena.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GERENCIA DEL DIARIO OFICIAL.

Los anuncios generales para el «Diario» se admiten de 9 de la mañana a 6 de la tarde. Los de defunciones, hasta las 12 de la noche, por la calle del Factor, número 3.

El director-gerente DOMINGO ROLO DE ANGULO.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (q. D. G.), y S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Saló el Sol a las 6 1/4 de la mañana y se pone a las 5 31 de la tarde. Nació en Suecia, de nobles y virtuosos padres. Contrajo matrimonio con Vito, príncipe de Nerula.

ADMÓN. ECONOMICA.

Sección de intervención. Negociado de cargas de justicia. El día 7 del actual dará principio el pago de la mensualidad de octubre del ejercicio de 1875-76.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudación, Pesetas, Puntos de recaudación, Pesetas. Lists various districts and their respective tax amounts.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—D. Anastasio Ochoa Perez, D. Lotario Castellán y D. Ricardo Mans Castillo, propietarios en el Corral de Calatrava; D. Carlos de Tehenean, que lo es en Pueblo del Moral; D. Pablo Aguado, D. Pablo Maroto, D. Juan María Moya, D. Francisco Tagle y doña Gertrudis Sainz Lastra, que lo son en Leganés; y D. Manuel Ruiz Gomez, que lo es en Ampudia; se servirán pasar por esta secretaría, en día no feriado, de dos a cinco de la tarde, para entregarles un documento que les interesa.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 10 del corriente de diez a dos de la tarde: Intereses de resguardos no depositados.—Segundo semestre de 1873.—Carpetas números 2243 a 2248 al 2264 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, carpetas números 844 al 870 de id.

Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 11 del corriente de diez a dos de la tarde. Intereses de resguardos no depositados.—Primer semestre de 1874.—Carpetas números 2185 al 2177 de señalamiento.

Primer semestre de 1876.—Carpetas números 871 al 900 de idem. Resguardos amortizados.—Amortización de 30 de junio de 1874.—Carpetas números 329 al 336 de señalamiento.

Habiéndose estraviado un resguardo talonario expedido por esta caja central con fecha 5 de setiembre de 1876 y los números 80798 de entrada y 10108 de registro, del concepto de provisionales para subastas por valor de 810 pesetas...

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DE AYER.

Table with columns: PONDOS PÚBLICOS, AL CONTADO, A PLAZO. Lists various bond and stock prices.

CAMBIOS OFICIALES DE AYER.

Table with columns: PLAZAS, Dato, Dato, PLAZAS, Dato, Dato. Lists exchange rates for various cities like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, etc.

CARTAS DEFENDIDAS por falta de franqueo el día 6 de octubre.

Table with columns: No. and Name. Lists names of individuals whose letters were returned for lack of postage.

ESTAFETA de cambio de Madrid.—Correspondencia detenida en esta estafeta por falta de franqueo o mala dirección.

Table with columns: No. and Name. Lists names of individuals whose mail was delayed or returned.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Table with columns: No. and Name. Lists names of individuals whose quarters have been vacated.

20, 4.ª Luns, 28, 4.ª doña Mayor, 27, 4.ª Meson de Paredes, 68, pral. Int Norte, 45, 3.ª Izqda. Pasaje de Valdecilla, 14, bajo. Paseo Imperial, 2, 2.ª Palma, 14, principal. Plaza de Colenque, 3, entlo. Plaza de la Cebada, 10, 3.ª Preciados, 28, 2.ª Relatores, 13, 2.ª Recoletos, 7, 4.ª Izqda. Rollo, 12, 2.ª San Bernardo, 37, 2.ª Izqda. San Marcos, 38, 2.ª San Marcos, 33, pral. San Agustín, 12, 2.ª San Marcos, 16, 3.ª Santa Coloma, 5, 3.ª Santa Bárbara, 7, 2.ª Segovia, 20, bajo. Tudescos, 51, pral. Union, 9, bajo.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de monjas de Santa Catalina: a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Ambrosio de los Infantes; y por tarde en los ejercicios será orador D. Pedro Palomeque, terminando con la reserva y procesion con la sagrada imagen de Nuestra Señora.

En las parroquias, San Isidro y capilla real habrá misa mayor; y por la tarde en los ejercicios que comenzará a las cuatro y media, será orador en el Carmen Calzado D. Mariano Yagüe.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Contaduría.—Negociado 4.ª.—El señor vicepresidente de la comision provincial, ordenador de pagos del presupuesto de la provincia, se ha servido disponer el abono de las facturas de acciones amortizadas e intereses del empréstito de carreteras provinciales de 1877, que a continuación se expresan: Amortización de 1.ª de noviembre de 1870, factura núm. 10, etc.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección ha dispuesto que el día 9 del corriente se satisfaga en la tesorería Central a los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos, la primera cuarta parte de sus créditos, comprendidos en el sétimo grupo, con los números de presentación del 57 y 73 ambos inclusive.

GOBIERNO CIVIL.

Secretaría.—Negociado 6.ª.—Contabilidad.—Las personas que a continuación se expresan y cuyo domicilio se ignora, se servirán presentarse en la secretaría de este gobierno y negociado que se cita, en cualquier día no festivo, de once de la mañana a cuatro de la tarde, para enterarlas de asuntos que les interesan.

GOBIERNO MILITAR.

Orden de la Plaza.—Oficial general día, Excmo. señor general D. Emilio Terrero.—Servicio para el día 8 de octubre.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante del regimiento infantería de la Princesa, D. Antonio Velasco.—Guardia del real palacio, regimiento infantería de la Princesa con su música, una seccion de artillería y 22 caballos del regimiento húsares de Pavia.—Jefe de día: señor comandante del batallon reserva de Alcazar D. Alejandro Rodriguez.—Visita de Hospital: Puerto-Rico, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: 1.ª montado, segundo capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: 2.ª de montaña.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Table with columns: LOCALIDADES, TEMP., DIRECCION DEL VIENTO, CIELO. Lists weather observations for various locations.

Las señoras que a continuación se expresan, se servirán presentarse en la seccion segunda de este Gobierno Militar cualquier día no festivo, de doce a dos de la tarde, para recoger documentos y enterarlas de asuntos que les concierne: Doña María del Pilar Loscos y Allice, viuda.

Doña Victor a Quijano y Fons, viuda. Doña Teresa Mur y Coronel, viuda. Doña Petra de Villanova y Perez de Pomar. Doña Juana Cabanes y Vera, viuda. Doña Isidora Muñoz y Nuñez, viuda. Doña Adelaida Riesgo y Peña, viuda. Madrid 7 de octubre de 1876.—De orden de su excelencia, el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En el juzgado de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte y a mi testimonio, penden los autos promovidos por el procurador D. Félix Fernandez Brihuega, a nombre de don Pablo Ibañez, como curador ad litem de D. Mariano, doña Pilar, doña Asuncion y D. Higinio Muñoz y Herrera, sobre que se hiciese un requerimiento a don Mariano Muñoz y Esteban, y se les declarase pobres; en cuyos autos se practicó tasación de las costas causadas, que ascienden a la cantidad de 1464 rs. y se ha dictado la siguiente Providencia.—Dado cuenta en este día.—Por presentado el anterior escrito y por acusada la rebeldía; requirase a D. Mariano, doña Pilar, y D. Higinio Muñoz y Herrera, y a D. Juan Francisco Cortés, como legítimo representante de su esposa doña Asuncion Muñoz y Herrera, para que en el término de tercero día paguen por cuartas partes las costas tasadas en estos autos y las posteriores, y si no lo verifican, trascurrido que sea dicho término, vuélvase a dar cuenta para acordar lo que correspondiera a los autos que solicita el procurador D. Félix Fernandez Brihuega en su escrito fecha 21 de agosto último.

MATADERO DE AYER.

Reses degolladas: 1601 cabezas, con 48342 kilogramos de peso.

MERCADO DE AYER.

Carno de vaca, de 13'50 a 14'25 pts. la arb. de 0,00 a 0 pts. libra, y a 1,29 el kilogramo. Id. de carnero, a 0'00 pts. por arrobas, a 0'84 pts. la lib. y a 1'04 el kilogramo. Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. por arrobas, de 0 a 0 pts. la lib. y de 0'00 a 0'00 el kilogramo. Id. de cordero, a 0'00 pts. por arrobas, a 0'00 pts. la lib. y a 0'00 el kilogramo. Id. de cerdo, a 0'00 pts. por arrobas, a 0'00 pts. la lib. y a 0'00 el kilogramo. Id. de puerco, a 0'00 pts. por arrobas, a 0'00 pts. la lib. y a 0'00 el kilogramo. Id. de cerdo, a 0'00 pts. por arrobas, a 0'00 pts. la lib. y a 0'00 el kilogramo. Id. de cerdo, a 0'00 pts. por arrobas, a 0'00 pts. la lib. y a 0'00 el kilogramo.

Observaciones meteorológicas de día 7 de octubre de 1876.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA, HUMEDAD DEL AIRE, VIENTO, CIELO. Lists meteorological data for October 7, 1876.

Dirección general de Correos y Telégrafos.

Segun los partes recibidos ayer no llovió en provincia alguna.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En el juzgado de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte y a mi testimonio, penden los autos promovidos por el procurador D. Félix Fernandez Brihuega, a nombre de don Pablo Ibañez, como curador ad litem de D. Mariano, doña Pilar, doña Asuncion y D. Higinio Muñoz y Herrera, sobre que se hiciese un requerimiento a don Mariano Muñoz y Esteban, y se les declarase pobres; en cuyos autos se practicó tasación de las costas causadas, que ascienden a la cantidad de 1464 rs. y se ha dictado la siguiente Providencia.—Dado cuenta en este día.—Por presentado el anterior escrito y por acusada la rebeldía; requirase a D. Mariano, doña Pilar, y D. Higinio Muñoz y Herrera, y a D. Juan Francisco Cortés, como legítimo representante de su esposa doña Asuncion Muñoz y Herrera, para que en el término de tercero día paguen por cuartas partes las costas tasadas en estos autos y las posteriores, y si no lo verifican, trascurrido que sea dicho término, vuélvase a dar cuenta para acordar lo que correspondiera a los autos que solicita el procurador D. Félix Fernandez Brihuega en su escrito fecha 21 de agosto último.

haber comprado a hacer uso de él, y el curador ad litem de los dos últimos, D. Francisco Muñoz y Zapata, se opuso a la defensa por pobre del Galvez, fundado en que éste permaneció con las mismas rentas que al principiarse la demanda, y su parte y trato son idénticos al que hace algunos años se le concedió, y por lo tanto su defensa debe continuarse en igual forma que cuando comenzó el pleito.

Resultando que recibido el incidente a prueba y practicadas las propuestas por el actor se justificó por declaración de testigos que Moreno Galvez está atendido al producto de la industria de panadero, y de una certificación expedida por D. Cecilio Vallejo, secretario habilitado del ayuntamiento de Huerta de Valdecarabanos, en 2 de diciembre, visada por el alcalde, aparece que la contribución que el actor satisface por dicha industria es de 14 pesetas 73 céntimos.

Resultando que unidas las pruebas a los autos se mandó traer éstos a la vista con citación de las partes.

Consid. rando que Tomás Moreno Galvez, según aparece de las pruebas practicadas vive solo del ejercicio de la industria de panadero por la cual satisface de contribucion una suma inferior a la veinte pesetas anuales y en este concepto tiene derecho a que se le desienda por pobre a tenor de lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo ciento ochenta y dos de la ley de Enjuiciamiento civil. Ayúdese y defienda en estos autos a Tomás Moreno Galvez en concepto de pobre dispensándose los beneficios otorgados por el artículo ciento ochenta y uno de la referida ley de Enjuiciamiento. Lo manda y firma el señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de Madrid a veinte y seis de mayo de mil ochocientos setenta y seis.—Valero.—Celestino de Flores.

El auto inserto concuerda con su original a que me remito. Y para su publicación en los periódicos oficiales por la rebeldía de Hipólito Rico, con arreglo a lo dispuesto en el art. 1190 de la ley de Enjuiciamiento civil, firmo el presente en Madrid a 2 de agosto de 1876.—V. B.—Iturrilaga.—Celestino de Flores. R-1

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital referada por el infrascrito actuario, se hace saber que se han estraviado tres extractos de inscripción de acciones del Banco de España, expedidos, uno en 3 de octubre de 1872, comprensivo de 61 acciones señaladas con los números 3822, 14823 a 14834; 14726 a 14738; 24086 y 24087, 31319 a 31323; 44493; 46983 a 46994 y 87894 a 87913; otro de fecha 3 de junio de 1874 comprensivo de 40 acciones señaladas con los números 121532 a 121577, y el tercero fecha 9 de enero de 1875 comprensivo de 10 acciones señaladas con los núms. 182231 a 182240; y se llama a todas las personas que se crean con derecho a ellos a que se les hubieren encontrado para que dentro del término de diez días comparezcan en este juzgado a ejercitarlo en forma ó a presentar en su caso dichos tres acciones.

Madrid 2 de octubre de 1876.—Joaquín de Quero.—Por mandado de S. S., Pedro Sainz de Aja. R-1

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Jacobo Recarey y Villaverde, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, referada por el escribano que suscribe, dictada en autos que siguen don Francisco Perez Crespo y los herederos de D. Carlos Serelaes sobre realización de créditos de la deuda del personal para pago de ciertas responsabilidades, se ha dictado la siguiente Providencia del señor juez Sr. Castellano.—Juzgado del Congreso.—Madrid 7 de octubre de 1876: En vista de lo puesto por las partes en sus respectivos escritos de 14 de agosto y 7 de setiembre últimos y de lo manifestado por el promotor fiscal en su dictamen de 28 de dicho mes de setiembre, no ha lugar a lo pretendido por D. Francisco de Paula Estevez y Montero, en concepto de apoderado de D. Martín Larlos y de D. Pedro Pagés en sus escritos de 10 de julio y 19 de agosto del año último, quienes podran usar de su derecho en la forma que vieren conveniente. Lo mandó y rubricó Sr. D. doy fé.—Hay una rubrica, Rafael Valdivieso.—Ej. En notándose el domicilio del D. Francisco de Paula Estevez y Montero, se le hace la notificación de la providencia inserta por medio del presente, que sustituirá los mismos efectos que si hubiese sido en su persona, y bajo apercibimiento de que trascurrido el término de 5 días sin deducir reclamacion contra la citada providencia, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 14 de setiembre de 1876.—Nemesio Longuá.—El actuario, Justo Navarro. R-1

Don Celestino de Flores, escribano del juzgado de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.—Doy fé que en los autos promovidos por Tomás Moreno Galvez contra don Pedro Rico y Bayo, hoy sus herederos, sobre pago de pesetas e incidente sobre defensa por pobre del primero para su continuacion, se ha dictado el siguiente Auto. Resultando que promovida demanda ordinaria a instancia de D. Tomás Moreno Galvez, vecino de Huerta de Valdecarabanos, contra D. Pedro Rico y Bayo, hoy sus herederos, sobre pago de pesetas, y estándose sustanciando, solicitó el actor se le ayudasen en concepto de pobre, fundado en que no poseía otros bienes que una pequeña casa valorada en 1000 rs. escasamente y los productos eventuales que le proporcionaba la modesta industria de panadero en el citado pueblo, no pagando por todo ello las 20 pesetas que la ley fija como minimum en pueblo de la clase del de Huerta.

Resultando que conferido traslado por seis días a Hipólito, Enrique y María Rico, se dió por evacuado por lo que respecta al primero, en atencion a no haber comparecido a hacer uso de él, y el curador ad litem de los dos últimos, D. Francisco Muñoz y Zapata, se opuso a la defensa por pobre del Galvez, fundado en que éste permaneció con las mismas rentas que al principiarse la demanda, y su parte y trato son idénticos al que hace algunos años se le concedió, y por lo tanto su defensa debe continuarse en igual forma que cuando comenzó el pleito.

Resultando que unidas las pruebas a los autos se mandó traer éstos a la vista con citación de las partes.

Consid. rando que Tomás Moreno Galvez, según aparece de las pruebas practicadas vive solo del ejercicio de la industria de panadero por la cual satisface de contribucion una suma inferior a la veinte pesetas anuales y en este concepto tiene derecho a que se le desienda por pobre a tenor de lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo ciento ochenta y dos de la ley de Enjuiciamiento civil. Ayúdese y defienda en estos autos a Tomás Moreno Galvez en concepto de pobre dispensándose los beneficios otorgados por el artículo ciento ochenta y uno de la referida ley de Enjuiciamiento. Lo manda y firma el señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de Madrid a veinte y seis de mayo de mil ochocientos setenta y seis.—Valero.—Celestino de Flores. R-1



Encomio.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, re-ferida por el que suscribe, se cita y emplaza a D. Narciso Dominguez Alvarez para que dentro del término de un mes...

D. Nemesio Longué, juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, por el presente edicto se hace saber la muerte abintestado de Doña María del Rosario Suso de Ochoa y Echagüe...

Citacion.—En virtud de providencia del Sr. D. Nemesio Longué y Molpece, juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, se cita y emplaza por el presente primer edicto a los que se crean con derecho a la herencia de la niña Dominga Escorial Velasco...

Citacion.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Nemesio Longué juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, se cita y emplaza a D. Valentin Ballester y a Doña Carmen...

Citacion.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, se anuncia el fallecimiento intestado ocurrido el 2 de junio de 1878 en Pau (Francia) de Doña Josefa de Santiago y Aguirre...

Madrid 2 de octubre de 1876.—El escribano, Luis Hernandez. A-1

TESORERIA CENTRAL. Los tondores de carpetas del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, cuya numeracion y provincias de que proceden a continuacion se expresan...

Madrid 7 de octubre de 1876.—El tesorero central, Francisco de Golcoches. R-1

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. ADVERTENCIA. Hoy continuamos en el folletín el precioso libro GUIA DE LAS FAMILIAS...

EDICION DE LA TARDE DE AYER 7 DE OCTUBRE. Hoy publica la Gaceta la real orden del ministerio de Ultramar aprobando el concurso verificado el día 30 de setiembre...

escritura pública y a la ejecucion del contrato definitivo en todas sus partes. A la citada real orden acompaña el acta de la sesion pública celebrada por el Consejo de ministros con tal motivo...

Hoy por la mañana hemos recibido de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Lourdes, 6 (9,35 mañana). Los peregrinos españoles llegaron aquí ayer 5, siendo recibidos y vitoreados con entusiasmo en la estación...

Digimos hace algunos días que se empezaban a hacer ya estadísticas de los elementos que han de entrar a componer el centro parlamentario. El Imperial ha oído ya que cuenta aquel con unos sesenta diputados...

Bajo la presidencia efectiva del duque de Salviati y la honoraria del cardenal Morichini, empezará el día 9 en Bolonia sus tareas el tercer Congreso católico italiano. Varias asociaciones católicas de España enviarán adhesiones...

El Parlamento dice que pasan de veinte los prelados que todavía no han contestado a la invitacion para que cedan la cuarta parte de sus haberes a beneficio del Tesoro...

La universidad y el instituto de Sevilla son los que hasta ahora cuentan con mayor número de matriculados. Podemos asegurar a los colegas que rectifican nuestras noticias sobre operaciones del Tesoro, que hasta ayer no se hicieron...

El día 9 del actual se verificará la subasta de las obras que han de hacerse en la catedral de Leon. Parece que se ha promovido un altercado en Leon entre paisanos y militares por cuestion de parejas en un baile público...

Los amigos del Sr. Orovio acudirán esta noche al palacio de la presidencia del Consejo. Esta tarde hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro servicio particular: Valencia, 6. No es cierto que hayan presentado su dimision varios concejales...

Mañana es el último día que los contribuyentes de Madrid pueden satisfacer sus cuotas de contribuciones del primer trimestre del año actual económico...

Ha llegado a Madrid D. Bonifacio de Blas. Ayer tarde llegó a Madrid el duque de la Torre. Llamamos la atencion hacia el anuncio que con el título de 'Hotel de Ventas' publicamos en el lugar correspondiente...

Frasuelo y Chicorro. La corrida empezará a las tres y media en punto. Hoy han celebrado una entrevista con el presidente del Consejo los corresponsales en Madrid de la Independencia Belga y del Dai y News...

Nuestro corresponsal en la PEREGRINACION A ROMA nos escribe la siguiente carta: Bayona, 5. Mi telegrama de ayer habia anunciado a Vds. ya que en la primera expedición de los peregrinos españoles que salió de Madrid el día 3 a las once de la mañana...

Segun estaba dispuesto por el venerable señor arzobispo de Granada, que presidía la expedición, los peregrinos rezaban algunas oraciones por tarde y mañana, generalizándose despues la conversacion en los wagones respectivos para pasarlo en menos mal...

En muchas estaciones han bajado a saludar a los peregrinos comisiones de clero y mucha gente del pueblo, distinguiéndose entre todas Avila, donde se intuyó la estacion de personas de todas clases que vitorearon al Pontífice y a los peregrinos al acercarse el tren que los conducía...

Mañana a las siete celebrará misa en la catedral el señor arzobispo de Granada, y a las nueve y cinco minutos saldrá el tren que ha de conducirnos a Lourdes, donde se prepara una procesion y otros actos religiosos tan comunes en Francia...

El Sr. Romero Robledo ha estado hoy en la Presidencia a conferenciar con el Sr. Cánovas sobre asuntos del servicio. El gobernador de Valladolid, señor García Goyena, no habia salido aun hoy para su destino...

Políticos muy importantes que pertenecen al grupo de los disidentes muestran estraneza y disgusto por que se hable de la actitud de dicha agrupacion sin contar con la opinion de todos sus individuos...

No ha sido al gobierno de España como sospecha un periódico, sino al mismo gobierno pontificio, a quien el señor obispo de Urgel ha hecho la promesa de ir a Roma y de no regresar a su diócesis...

Los Sres. D. Francisco Santa Cruz y Silveira tuvieron ayer una afectuosa conferencia con su amigo el ministro de Gracia y Justicia, con quien siguen en perfecta inteligencia...

Ayer se leyó en casa de la Sra. Civil la nueva obra del señor don José de Echegaray. En su elogio, basta decir que la obra es trágica que no acostumbra arredrar se ante las obras más erizadas de dificultades...

Por gestiones del Sr. Torres Mena se ha efectuado esta mañana, ante el juzgado del Hospital, la apertura del testamento que el Excmo. Sr. D. Fermín Caballero dejó depositado en la academia de la Historia...

Ayer se ha verificado, en el cementerio de la sacramental de San Martín de esta corte, la traslacion de los restos mortales de la bella e ilustrada joven doña Cayetana Ruiz Pastorin...

Ha llegado a Roma el director general de Agricultura, industria y comercio Sr. Cárdenas. No parece exacto que se haya concedido un plazo de 90 días a los espositores viciolados...

El fiscal de imprenta ha pedido hoy en la vista de la denuncia del Duende, 30 días de suspension para este colega. Como anunciamos, no ha tenido defensor...

La convocatoria, que ya hemos anunciado, para la academia de artilleria, tiene por objeto cubrir cincuenta plazas de alumnos. Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 6. El conde de Chandordy ha llegado a Paris...

El conde de Chandordy ha llegado a Paris. Se ignora todavía si volverá a la embajada francesa de Madrid ó si el gobierno francés le encargará de una mision en Constantinopla. Belgrado, 6. Tchernaieff ha hecho adoptar el reglamento militar ruso por las tropas serbias...

Una carta de Bruselas dice que la guerra de 1854 en Oriente no tuvo otro objeto sino el de combatir los proyectos de Rusia para apoderarse de Constantinopla y de la defensa de la Turquía. Roma, 7. Llegará a esta los 300 primeros peregrinos españoles. En la cámara de Diputados, conestando a una interpelacion el presidente del Consejo de ministros...

Segun noticias que tenemos del sorteo verificado ayer en esta corte para las fuerzas que han de pasar a Cuba, se obtuvo un buen resultado, pues fueron en gran número los voluntarios que se presentaron. Solo un batallon de 78 individuos. En el acto se dijo a los sorteados 300 reales y a los voluntarios los 1000 reales que les corresponden...

Ayer se reunió la junta superior consultiva de guerra, bajo la presidencia del general Cotner, para oír la lectura del dictamen que ha emitido el general conde de Torres Mata en el proyecto de ley sobre reemplazos. El dictamen fué aprobado en principio y considerado como un notable trabajo...

De los 409 aspirantes a las 80 plazas del cuerpo de telegrafistas, han sido examinados hasta hoy del primer ejercicio 70, siendo muy exigido el número de los aprobados. El prudente rigor adoptado en los presentes ejercicios, hace esperar que en lo sucesivo sea menor el número de aspirantes sin la debida preparacion. Forman el tribunal de exámenes los Sres. Agustín Torquemada, Coromina y Rodriguez, jefes del cuerpo. Han regresado a Madrid los generales y brigadieres con mando en este distrito que han estado en los cantones presidiendo el sorteo de las fuerzas para Cuba. Por indicacion de varios padres de familia que desean que sus hijas se hallen ya instaladas el día de la apertura, se ha apizado para el domingo 13 del actual la inauguracion del magnifico colegio de niñas establecido en Pozuelo de Alarcón. Mañana 8 anunciarán los periódicos oficiales, el pago para el día 9 en la tesoreria Central, de los créditos por servicios de guerra y otros conceptos que figuran en el sétimo grupo, con los números de presentacion del 37 al 73 ambos inclusive. El dueño del establecimiento la 'Bodega nacional', ha puesto varias suculatas en diferentes puntos de Madrid de donde se expende el solicitado vino Mocaen del Sr. Castell de Pons. Se proyecta reformar el actual reglamento de ganaderos. Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comision de exposiciones para tomar algunos acuerdos respecto de la region a que ha de celebrarse en Madrid el año próximo.

Ha sido admitida la renuncia del profesor del conservatorio de Música señor Romero y Andia. Por ser extraordinario el número de matriculados en las clases de solfeo del conservatorio de Música, se va a nombrar un profesor auxiliar y esta tarde habrá quedado hecho el nombramiento. El 16 del actual se abrirá al público en el piso bajo de la casa que ocupa en la calle de Alcalá núm. 15, un magnifico establecimiento de flores procedentes de la quinta de Flora en Leganes, en el que hallarán los aficionados cuanto puedan desear en flores raras, tiestos baratos y ramos de esquisito gusto. Se va a aumentar una sexta seccion al conservatorio de Artes y oficios y para ello ha cedido el ayuntamiento al ministro de Fomento el local necesario. Tres mil son los alumnos matriculados para este curso en la escuela de Artes y oficios. Por el ministerio de la Guerra se ha convalidado: El retiro, que tenia solicitado, el comandante D. Juan Aparicio y Pardo. Grado de teniente coronel al comandante D. Fernando Benito Huguet, y cruz blanca de segunda clase del Mérito militar al teniente coronel D. Pedro Bravo y Joven. Continúa inspirando serios temores el estado del general Vargas. Tambien se encuentra en muy grave estado el coronel del tercer regimiento de artilleria de a pie Sr. Ossat. En breve quedará restablecida la comunicacion telegráfica internacional con San Sebastian, interrumpida desde la guerra civil. Se han concedido cuatro meses de licencia para Galicia al brigadier señor Golcochea. Hoy se ha verificado el sorteo para Cuba de las fuerzas de artilleria de esta corte, cuyo acto ha sido presidido por el brigadier Peats. Dice esta mañana el poético, que el Sr. Alonso Martinez haria hoy una visita de pura cortesía al señor duque de la Torre. El Sr. Alonso Martinez visitará al general Serrano, no por mera cortesía sino por los lazos de antigua amistad que une a los dos importantes hombres políticos. El inteligente farmacéutico D. Manuel Rodriguez Huidobro, que por sus especiales servicios profesionales durante la pasada guerra, fué agraciado con las cruces del Mérito militar e Isabel la Católica, ha inaugurado noches pasadas su elegante oficina y laboratorio químico en la plaza de San Gregorio. Con tal motivo, la citada plaza estuvo muy animada con músicas y bailes. La sociedad de Geografía se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del señor Montero (D. Claudio). Por enfermedad del Sr. Rada, que es el socio encargado de la conferencia de hoy, usó de la palabra el Sr. Montero, extendiéndose en interesantes consideraciones acerca del archipiélago filipino. A la hora en que iba donando el salon donde dicha sociedad celebra sus sesiones, continuaba el discurso del señor Montero. La próxima sesion se celebrará el día 21 del corriente. Se ha declarado cesante al promotor fiscal del distrito del Sagrado de Granada, D. José María Lozano, trasladado a este punto al del distrito de San Beltran de Barcelona D. Ramon Marquez Roda, se promueve a esta a don Francisco Martín, que sirve de la Placencia, y se nombra en comision para esta última promotoria a D. Blas Tello, ces. nte de Huelva. Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Albuñol, D. Antonio Herrera. Nuestro querido amigo el subsecretario de Gobernacion D. Francisco Barcia, ha recibido esta mañana la triste noticia de haber fallecido en Puerto Real su hermana mayor, a quien queria entrañablemente. Acompañamos al señor Barcia y a su apreciable familia en su legitimo dolor. Los Sres. Ochoa, inspector general, y Mora, inspector del cuerpo de telegrafos, que en comision del servicio fueron a la exposicion de Filadelfia, han llegado hoy a Barcelona, de regreso de su expedicion. Si bien todas las líneas telegráficas han sufrido desperfectos a causa del temporal de aguas, las averias son de pronta reparacion. Ha regresado a Madrid el ex-ministro Sr. Ruiz Gomez. Hoy debe salir de Barcelona para Tarragona y Valencia el director de Correos y telegrafos, que se hallará de regreso en Madrid a fines de la semana próxima. Para el 13 del actual se van a abrir al servicio público las estaciones telegráficas de Valverde del Juan, Alburquerque, Valencia de Alcántara, San Vicente de Alcántara y Utiel. Como aclaracion a las noticias que publicamos en nuestro número de ayer sobre la entrada del enemigo en las Tinas, a consecuencia de inteligencias con dos factores del cuerpo de administracion militar, se nos ruega hacer constar que esa clase de empleados son sirvientes eventuales de la clase de paisanos. Desde el lunes próximo se espedirán las cédulas personales de las seis clases establecidas, en todas las alcaldias de barrio. Las tenencias de alcaldia estarán abiertas con el mismo objeto de nuevo de la mañana a una de la tarde. Tambien ha acordado el alcalde primero que los dos barrios tengan siempre en su poder número suficiente de voluntarios para las de vida, a fin de que los interesados puedan proveerse de ellos sin las molestias que en la actualidad se les origina. Cada uno de ellos cuesta 25 céntimos de peseta por el timbre del ayuntamiento. Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comision de exposiciones para tomar algunos acuerdos respecto de la region a que ha de celebrarse en Madrid el año próximo.

Esta mañana han llegado a Madrid el duque de Buena y S. A. R. el príncipe de Braganza. Han sido recibidos en audiencia particular por S. M. la reina madre la señora viuda de Lopez de Aros y su hermana política señora viuda de Soler y Mena con sus hijos. El auxiliar del ministerio de Ultramar D. Celso Garcia de la Riega ha tenido la desgracia de perder a su joven y virtuosa esposa la señora doña Benigna Mendez Creus. Le acompañamos en su natural dolor. Esta tarde se ha reunido en el Senado la comision de obras del mismo, con asistencia del arquitecto Sr. Villajos, para tratar de las reformas que han de llevarse a cabo en aquel edificio. Esta mañana a las ocho, en la calle de las Navas de Tolosa, dos hombres, llamado el uno Beardo Argosa y el otro Jacobo Ramirez, promovieron una riña, resultando herido en la espalda el Bernardo, que fué curado en la casa de socorro del primer distrito. Hoy recibimos una carta de D. Manuel Brualla, hermano político del banquero de Logroño D. Francisco Gil, desmintiendo que este señor haya quebrado, como digimos tomándolo de un periódico, y añadiendo que por lo tanto es falso que la quiebra represente algunos millones. Segun dicho Sr. Brualla, no ha podido existir la consternacion que se suponía en el vecindario de Logroño, puesto que las cantidades depositadas en casa del banquero Sr. Gil se reducen a unos 80000 rs. El comunicante termina su carta diciendo que, en efecto, los pagos se han suspendido, pero que ha sido por ausencia del banquero, con propósito que el firmante de la carta no revela. La prensa sigue indicando nombres propios de generales y brigadieres que se supone serán destinados a la isla de Cuba. En el ministerio de la Guerra no se tienen más noticias de dichos nombramientos que las que dan los periódicos. Algunos periódicos profesionales se ocupan del hecho de haber asido los cuadráticos del Instituto del Notariado a la apertura del mismo sin vestir el característico y honroso traje académico. Desde las primeras horas de esta tarde se hallaban invadidos los jardines de Recoletos por una multitud de niños y niñas de todas las escuelas de Madrid, que aceptando el cariñoso ofrecimiento del Sr. Prieto, esperaban con impacion la hora de poder penetrar en el popular circo para asistir a la gran solemnidad infantil dispuesta al efecto. A esta instante se venían llegando por distintas partes nuevos colegios en correcta formacion, bajo la presidencia de sus maestros. En la funcion ha reinado la constante algaraz y animacion, y el señor Prieto debe haber quedado satisfecho de un originalísimo acto. S. A. R. el duque de Alba, conde de Floridablanca, llegará probablemente a Madrid el 20 del actual. Ha llegado a Madrid el señor baron de Covadonga. Es probable que el Sr. Casanueva, oficial del ministerio de la Gobernacion, pase al de Ultramar en un puesto igual al de su categoria. Pasado a su plaza el Sr. Rodriguez Batista. Mañana asistirá el señor Cardenal Moreno a Chamartin, con objeto de administrar la confirmacion a varios alumnos del colegio del Sagrado Corazon. Las reuniones de la presidencia desde la semana que viene se celebrarán, probablemente los viernes. El día 13 probablemente saldrá S. M. la reina madre de esta corte con direccion a Sevilla. En los círculos literarios y musicales esperan ver pronto en escena la zarzuela 'Los Emigrantes', letra del señor Mozo de Rosales y música del conocido maestro Taboada. Dicha obra es de gran espectáculo y costosa misse en scene. Mañana se verificará la inauguracion de los bailes en el teatro de la Bolsa, en cuyo local ha hecho grandes reformas la empresa que los ha tomado. Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde y ocho y media de la noche, tendrán lugar en el concurrido teatro y otro del Príncipe Alfonso, dos representaciones de la popular zarzuela 'El Siglo que viene'. La sociedad Reuniones lirico-dramáticas celebrará el lunes próximo en el teatro de la Alhambra una escogida funcion compuesta de la comedia en tres actos titulada 'Dulces cadenas'. Además los señores Llanos y Zuazo cantarán dos preciosas romanzas. Mañana se verificará un escogido concierto en el teatro de Eslava. El que tuvo lugar anteyar estuvo tan concurrido como de costumbre y fueron repetidas varias piezas, entre ellas la gran overtura 'Paraphrase' y la preciosa tanda de valses 'Los hidro patos'. Mañana por tarde y noche se pondrá en escena en el teatro del Circo a popular 'Redoma encantada'. Pasado mañana lunes, tercer día de moda, se pondrá la preciosa comedia en tres actos de D. José Marco, titulada 'Lo Faria de las mujeres y la en un acto 'Una boda improvisada'. El general Cabrera continúa en el exilio, sin que por eso haya desaparecido la gravedad de su estado. Las noticias de hoy sobre la cuestion de Oriente son mas favorables a la paz. La reunion de esta noche en la presidencia promete estar bastante concurrida, aunque faltan muchos hombres políticos en Madrid, y no se han repartido invitaciones. Se sabe que hay en Madrid un carta del Sr. Posada Herrera dirigida a un su amigo, que lo es tambien del Sr. Cánovas, y en la cual se dice que no ha de romperse la antigua e íntima amistad que a estos dos hombres políticos, por mas que lo desearan políticos apasionados. El lunes sufrió la operacion de batirle las cataratas el conocido actor cómico Sr. Boldun, padre de la distinguida actriz doña Elisa. El Sr. Boldun se encuentra mejor merced a la inteligencia del Dr. Albitos, director del Instituto oftálmico.



El señor teniente alcalde del distrito de la Audiencia Sr. Obavari, de acuerdo con el señor gobernador de la provincia, ha adoptado hoy las más enérgicas disposiciones...

coerotes (D. R.), Sanz (D. Hilarión), Esteban (D. F.), Isasa, Danvilla, Perez San Millan, Fabié, Borrajo, Orbealán, Valero de Tornos, Anton Ramirez, Zayas, Esteban Collantes (D. S.), Reig, Aranzaz, Ramirez Arullano, Ordoñez, Latorre, Eliola (D. Manuel), Torreolla, Molero, Esperanza y otros muchos cuyos nombres no nos es posible recordar en este momento...

Diez años el Diario Español que su actitud respecto del ministerio es hoy la misma del Sr. Posada Herrera, para apoyarle y no debilitarlo creando dificultades. Dice el Diario Español: «Parece que los soldados del destacamento de las Tunas pertenecían a la brigada Bayle. El jefe insurrecto que por traición llegó hasta aquel punto, no fué el cabecilla Garcia, como se ha dicho, sino Jesús del Sol.»

Bolain: exterior español, 13 11 16; interior 11 11 16. Con los rumores sobre la dimisión del gobernador civil de Madrid ha coincidido el que algunos periódicos hablen de una conferencia celebrada por los Sres. Romero Robledo y Danvila, suponiendo a este último diputado como sustituto del marqués del Pazo de la Merced, para el caso de su dimisión. Repetimos una vez más que los rumores no tienen fundamento.

puesta en escena con el mismo lujo y grandioso aparato con que se estrenó hace dos años, bajo la dirección del primer actor cómico D. Mariano Fernández. NOTA. Mañana lunes se pondrá en escena la preciosa comedia de D. José Marco, titulada La feria de las mujeres y la graciosa pieza en un acto Una boda improvisada.

TEATRO DE CAPELLANES. A las 4 1/2 de la tarde. EL HOMBRE ES DEBIL. A las 8.—TELEMACO. A las 9 3/4.—2.º acto de la misma. A las 9 1/2.—LOS ESTANCEROS ZEREOS. A las 10 1/4.—SINFONIA. A las 11.—2.º acto de la misma.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 8 DE OCTUBRE. La Gaceta de hoy no publica disposición alguna de interés general. Hoy a las ocho de la mañana habrá salido S. M. el rey de caza al sitio del Pardo.

El Cronista publica anoche el acta estendida y firmada por los Sres. Rojo Arias y Lpezama de una parte, y los señores Arredondo y Moraza de otra, en la cual se hace constar haber terminado honrosamente y satisfactoriamente la cuestión pendiente entre los señores Sanchez Ramon y Malate, redactores del Solfeo y el Cronista respectivamente. Lo celebramos.

Se desahonan billetes en conaduría. Se desahonan billetes en conaduría. Se desahonan billetes en conaduría. Se desahonan billetes en conaduría. Se desahonan billetes en conaduría.

LA CASA DE HIELO. Los peregrinos llegaron hoy, siendo recibidos con gran entusiasmo por los católicos franceses. Mañana salimos para Vintimille.—Ort. París, 7 (12-25, t.) Frano a ha tomado precauciones para el caso de que el fanatismo musulmán tratara de alterar el orden en Argelia.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Esto obedece, sin embargo, a una causa física. Cuando sopla el viento Oeste, las poblaciones todas los gases deletéreos que se encuentran a su paso. De ahí resulta que las poblaciones de la parte oriental de aquellas tienen que soportar sus propios miasmas y los que se desprenden de la parte occidental que les envían los vientos del Oeste.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Este grupo se detuvo en el umbral de la iglesia de Isaac; la puerta estaba abierta, y en la oscuridad profunda del templo se veían destacarse las lámparas en forma de puntas luminosas. La mujer puso en tierra al niño, diciendo que le resaca, y ella hizo a su alrededor el círculo que le rodea.



EL DIARIO OFICIAL DE AVISOS, PRIMERA EDICION DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA QUE PUBLICA

- 1. La Gaceta; 2. El Diario Oficial de Avisos de Madrid; 3. La Correspondencia de España; 4. El Boletín oficial de espectáculos de las empresas, y Un pliego de novela;

Y QUE CUESTA 6 RS. AL MES, VENDRA A SALIR DE BALDE A SUS SUSCRITORES.

Porque se les admitirá en pago de anuncios para el Diario Oficial de Avisos (Correspondencia de la Mañana) el importe íntegro del recibo de suscripción.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Desde el mes de noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales, del modo siguiente: De Cádiz los días 10 y 20 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 21 para idem, tocoando en la Coruña. De la Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De idem el día 15 para Coruña y Santander. Mas informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía. Barcelona, D. Ripol y compañía. Santander, Angel B. Perez y compañía. Coruña, E. de Guardia. Valencia, Bart y compañía. Alicante, Fdez hermanos y compañía. Madrid, J. Moreno, Alcalá, 28.

AGUA CIRCASIANA

P. P. HERRINGS Y COMPANIA. Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa. Usado los cabellos blancos a color natural, rubio, castaño o negro. Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, 2.

EL WUACHIS

LA MEDICINA DE LA SALUD. Remedio generalizado en la India como primer preservativo de todas las enfermedades, y cuyo uso, después de más de quinientos años que hace se conoce, aumenta de día en día para la curación de los vicios hepáticos, escrófulos y secretos por su gran propiedad depurativa, y para las acedias, almorranas, asmas, diarreas, estreñimiento, como asimismo para los padecimientos de estómago, por crónicos que sean, por ser el gran tónico y reparador de las fuerzas, purificando además la naturaleza de los humores morbosos. Único depósito para Europa y América, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, 2, Madrid. Precio de los frascos, 16 y 24 rs. Depósitos en provincias: Albacete, farmacia de Martínez. Algeciras (Cádiz), farmacia de Almagro. Alicante, farmacia de Soler. Avila, farmacia de Castro. Cartagena, droguería de Rizo. Haro (Lorگو), farmacia de Baitanas. Lugo, farmacia de Rodríguez Cortés. Palencia, farmacia de Fuentes de R. Rioseco (Valladolid), farmacia de M. E. Fernandez. Santander, farmacia de Rodríguez Jimenez. San Sebastián, de Tornero. Valladolid, farmacia de Reguera.

ENSEÑANZA DE DERECHO DIRIGIDA POR EL DR. D. JULIAN DE PASTOR Y RODRIGUEZ Desde el 4 de octubre se hallará abierta la matrícula para el curso actual. En esta academia se dará también la enseñanza del año preparatorio por doctores en filosofía y letras de reconocida competencia. San Lorenzo, 2, duplicado.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON BARTOLOMÉ DE SANTAMARCA Y DONATO, CONDE DE SANTAMARCA. CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III Y DE LA AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, SENADOR DEL REINO, GENTIL HOMBRE DE CÁMARA DE S. M. Y CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA, ETC. FALLECIÓ EN PARIS EL 9 DE OCTUBRE DE 1874. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana lúnes por los señores sacerdotes adscritos a las iglesias de San Sebastian, San Ginés, San Luis, San José y San Ignacio y en las Calatravas (en la cual habrá Misa solemne y estará el Señor Manifiesto todo el día), se aplicarán por el alma del expresado señor conde. Su esposa la Excm. Sra. Doña Rita Donato y Castro, condesa viuda de Santamarca, ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

SE CEDE UN GRAN GABINETE, con asistencia ó sin ella. Atocha, 187, 2.º, izqda., darán razon.

AGUA DE SELTZ, SE SIRVE A domicilio á real botella grande. Intautas, 7, y Preciados 78.

SUSTITUTO Se desea uno para Cuba, irá de cabo primero de la brigada Sanitaria. Ballón, 8, tercero.—1

NAZALINA GLAIZE. Quita inmediatamente la crueldad del mal, devuelve la libre respiración y previene el consipado del pecho; seis años de éxito.—Dep. gral. en Madrid: Comp. Ibero Universal, Preciados, 74, dup. piso 1.º, y en las principales farmacias de España

VENTA DE ENCINAS.—SE venden en publica y estrajudicial subasta, las leñas de un monte en el pueblo de Sevilla la Nueva entre Brunete y Na valcarnero de esta provincia. El remate tendrá lugar el día 15 de este mes á las doce de su mañana en esta corte y ante el notario D. Juan Perea, calle Mayor, núm. 114 triplicado, 2.º, en cuyo punto estará de manifiesto el pliego de condiciones.

DULCES DE MODA. LA COLMENA DE ORO. Carretas, 26, y Atocha, 19-21. Los riquísimos tortells de Barcelona y alfonsons, dulces exclusivos de esta casa, quanta aceptación han merecido del público, siguen vendiéndose en estas acreditadas confiterías.—Ag.

SE ARRIENDAN LOS PASAJOS frondosísimos, en el día, de la Alvega de Alcalá de Henares, Plaza Mayor, allí, comercio de D. Miguel Urrutia. A-3

SE ABONAN BUENOS DANZOS de once luces y se dan servicios.—Travesía de la Usillosa, 3.

POR DESOCUPAR EL LOCAL se ven ten varias maderas de ventanas, puertas y vidrieras. Razon, calle del Olivo, núm. 19, pintor.

A DOMICILIO Profesora de francés, labores, flores y dibujo. Conde-Duque, núm. 5, pral. decha.

PARA QUITAR LA MÁSCARA A LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE. Hemos añadido a la cubierta que ha llevado hasta la fecha. Los falsificadores espandan productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud. Para curar la Anemia, el Empequeñamiento de la sangre, los Coleres, palidez y los Filijos blancos, el HIERRO QUEVENNE legitimo, el unico que ha sido aprobado por la Academia de Medicina de París, Anuario de 1889. Depósito general en casa de EMILIO GENEVOIX, 14, rue des Beaux-Arts, y en las principales Boticas.

ALMONEDA.-POR AUSEN- tarse su dueño Barrio de Argüelles, Don Martín, 7, bajo, izquierda. A-1

ALMONEDA DE PIANO IN- A-les y muebles. Atocha, 131, piso segundo derecha. 1

AVIS L'Amassade de France informe les français résidant dans sa circonscription que les jeunes gens nés ou établis en Espagne ayant atteint ou devant atteindre l'age de vingt ans avant l'expiration de l'année courante, et ceux des classes antérieures qui n'ont pas contracté au tirage et qui, n'ayant pas atteint l'age de 30 ans, doivent se conformer aux termes de l'article 12 de la loi du 27 juillet 1872, sont invités à se présenter à la Chancellerie avant le 15 novembre prochain. Tous les français étant astreints à l'obligation du service dans l'armée l'Amassade et les consuls de France en Espagne refuseront l'immatriculation et la protection à ceux qui ne se seront pas conformés aux prescriptions de la nouvelle loi militaire. A-8, 18 y 1.

SE VENDEN DOS TRONCOS de caballos y una jardinera. Flor baja, 24, pral. A-1

COLEGIO DE SEÑORITAS. Con clases de piano y frances. Tres Cruces, 4, 3.º. A-1

LAS ALMAS PIADOSAS SE recomiendan la desventurada enferma Encarnacion Castillo, habitante calle de la Ruda, número 19, cuarto 2.º, puerta de enfrente. Su infeliz esposo está imposibilitado para el trabajo y su hijo de corta edad, tambien enfermo, carecen de abrigo y de alimento.

IMOSNA.—LA TIPLORA UN Lindeiz casito, que por enfermedad de familia se vé reducido a la más espantosa miseria y su esposa imposibilitada. El señor padre colector, en la sacristía de San Plácido, recibirá las limosnas. Se duplica alguna ropa vieja.

DELIRE BARROETA. CALLE de Alcalá, núm. 16, Madrid. Antigua casa de consignaciones y tránsito.

UNA SEÑORA O CABA- llero estable, se cede un gabinete exterior con su alcaoba y amueblado. Calle del Desaguadero, núm. 6, portería, darán razon.

SE VENDE UNA SILLERIA DE sala de repás casi nueva. San Mateo, 22 dpdo., 4.º decha. 1

CAMAS DE HIERRO DE TO- Cidas clases. Precios de fábrica. Calle del Clavel, núm. 3.

SE SOLICITA UNA CRIADA que sepa coser y peinar y vestir á una señora. Se la dará buen sueldo y sobre todo ha de tener buenas recomendaciones. Calle del Caballero de Gracia, 56, 3.º decha. 1

AMA DE CRIA PARA CASA a de los padres. Tesoro, número 12, cito, bajo. 1

REAL. Se ceden dos butacas para la mitad del turno impar. Puebla, 11, pral. izq.

HOTEL DE VENTAS.—EL Jueves 12, á la una de la tarde, tendrá lugar la inauguración de las almonedas, en su sala pública, de efectos en comisión, consistentes en muebles, porcelanas y toda clase de efectos, á precios sumamente económicos, desde el día de hoy, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, se reciben objetos para dicha subasta bajo las condiciones establecidas en el reglamento de la casa, por tan fácil procedimiento puede el público comprar y enagenar cuanto guste sin molestia de ningún género por solo una insignificante retribución. U.º, u.º, 2.º decha, casa Estrarona.

UN JOVEN DESEA COLO- Course de escritorio, ayuda de cámara ó cosa análoga. Meson de Paredes, 13, sacristía.—1

PEINADORA CATALANA. Ofrece sus servicios á las señoras, con perfección, puntualidad y economía. Avisos, calle de Relatores, 10, 12 y 14, escalera interior, 2.º izq.º, primera puerta.

OJO Por ausentarse su dueño, se venden varios muebles y una alfombra. Tabornillas, 2, pral. Horas de 10 á 6.

CORREOS. En el colegio de San Vicente Ferrer, Matute, 8, pral., se prepara, desde aspirantes hasta listas de primera clase inclusivas, para los exámenes que tendrán lugar en 1.º de enero próximo, con arreglo á la real orden de 29 de setiembre último. Clases de día y de noche. Carreras especiales, comercio y 1.º y 2.º enseñanza completa. Ag.º

EN LA CLINICA DEL COLE- gio español de dentistas, bajo la dirección del Sr. Triviño, calle de Alcalá núm. 49, 2.º, se operará gratis á los pobres todos los días no feriados, de 3 á 5 de la tarde.

ARAÑAS. relojes, candelabros, entredosés y mosas para salas, con bronces y tal. Nuevo surtido. Preciados, 28, Jimenez.

LICOR DE BREA. Preparación de grandes resacas en los padecimientos del pecho, estomago y catarros de la vejiga. Frascos de 3, 5 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

ALMONEDA.—SE HACE LA A de todos los muebles de la casa calle de Puencarral, número 26, 2.º, derecha, de diez á una todos los días. A-2

LA CASA DE HIELO.

Natalia, se turbó y estuvo á punto de caer desmayado. Terminada la misa, y cuando Natalia pidió que cantaran un responso sobre la sepultura de su marido, el diácono se acercó á ella, y besando sus manos con estuacion: —¡No me conocéis, Natalia. Andrew- nat—señaló.—¡Os acordáis del conser- tero difunto y con él entregó su caba- za... Yo soy Ivan... el antiguo... El diácono no pudo concluir su frase, porque un torrente de lágrimas se lo impidió. Era, en efecto, un honrado y fiel servidor, y se había hecho diácono de la iglesia en que su señor estaba enterrado para no separarse de él. Natalia Andrewna abrazó á Ivan con una cordialidad enteramente fraternal, y le presentó á su hijo. Acabadas las plegarias por los difuntos, el diácono se- ñaló á la joven la sepultura de su anti- guo amo. —Conservo vos vestidos,—dijo con emoción,—y tengo todavía dos de sus perros polacos; los otros dos yo orre- relis' no quisieron separarse de su es- pultura, y sobre ella se murieron. Desde aquel día se vió constantemente visitar la tumba de Wolonsky á una señora joven vestida de rigoroso luto; allí fué envejeciendo, y allí creció y fué educado su hijo. Poco tiempo después, en una aldea cercana habitada por pescadores, mu- rió una gitana vieja y loca. Se aseguró que después de su muerte, su compañero había huido, no se sabe á dónde, montando un caballo de pura sangre, robado en las antiguas cuadras del duque de Curlandia. FIN.

—¿Tiene, si no le sostuviera el viejo criado. La extranjera cayó de rodillas sobre una sepultura, y permaneció allí un larguísimo rato sollozando. El viejo también se había arrojado y oraba. El niño lloraba también y trataba de levantar á su madre tirándole del vestido. Aquella campesina era Natalia Andrewna Wolonsky, que volvía á Petersburgo, donde la llamaba el tribunal para resistirle sus bienes, confiscados por Biron. El niño era el que llevaba en su seno cuando murió su marido. El primer deber que quiso cumplir la pobre viuda al volver á la capital, fué visitar aquella tumba sagrada, dicién- dole á su hijo entre sollozos: —Aquí descanza tu padre... ruega por su alma... y dile: «Papá, desde el mundo en que vives, envíame tu bendición.» El niño repitió: —Papá, desde el mundo en que vi- vos, envíame tu bendición! —¡Oh amado é inolvidable amigo! ya ves como he cumplido tu promesa... te he dado un hijo... míralo, es tu retrato... ¡le he conducido aquí para que nos bendigas á los dos, querido mártir! ¡Si no fuera por él, ya descanzaria á tu lado mucho tiempo há. El criado le recordó que era la hora de la misa; y Natalia, después de lan- zar la última mirada á aquel sitio que guardaba su tesoro, se encaminó á la iglesia. La misa se hizo como usual, sin más asistentes que tres ó cuatro ancianos. El diácono que leía la epístola, miró á los que entraban, y al fijar los ojos en

GUIA DE LAS FAMILIAS.

PRIMERA PARTE.

ALOMAMIENTO.—ALOMAMIENTO.—ENVEJECIMIENTO DE LA CASA Y MOVILIARIO.—PROVISION DE LENA.—ALUMBRADO. CAPTULO PRIMERO.

La poca experiencia de una señorita, estraña aun á la vida real, reuelon ter- minada su educación en el colegio, la espone frecuentemente á tribulaciones y disgustos, cuando se ve en el preciso caso de ponerse al frente de los asun- tos domésticos, y aun más cuando está llamada á organizarlos. A menos que su madre ó una persona de edad y de experiencia, de su familia, no acuda en su ayuda, necesita bastante tiempo pa- ra enterarse de todo lo que, según su posición, contribuya al bienestar y la comodidad interior de una casa. Gene- ralmente, cuando una señorita continen-

En las grandes poblaciones la elec- ción del alojamiento depende de una larga serie de circunstancias, que de-